Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

Sujeto Obligado:	SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL		
Titular de Unidad de Transparencia:	LICDA. DULCE SOLEDAD GUTIÉRREZ BASILIO		
Teléfono:	7474712534	Email de la U.T.:	pntproteccioncivil@gmail.com
Domicilio de la U.T.:	Boulevard René Juárez Cisneros, Colonia Villa Moderna, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.		
¿La Unidad de Transparencia cuenta con equipo de cómputo con acceso a internet disponible para que las personas consulten o soliciten información?	SÍ	¿Su página principal de internet cuenta con un vínculo al sitio de la Plataforma Nacional de Transparencia?	SÍ
Dirección web con obligaciones de transparencia:	https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/secretaria-de-proteccion-civil/?cat=comunes		

Con fundamento en el Artículo 33 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se solicita la siguiente información:

I. INFORMACIÓN GENERAL DE SOLICITUDES

		2. PROCESADAS:		
2.1 Respondidas con entrega de información:	13	13	**1. Número total de solicitudes de información presentadas al sujeto obligado**	22
2.2. Pendientes por responder (en trámite):	0			
2.3 Solicitudes desechadas por falta de pago de los costos de reproducción de la información:	0			
2.4 Solicitudes desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional (prevención):	0			
		3. IMPROCEDENTES:		
3.1 Turnadas a otra dependencia:	9	9		
3.2 Información reservada o confidencial:	0			
3.3 Información inexistente:	0			
3.4 No es solicitud de información:	0			

Solicitudes en las que se requirió prórroga:

II. NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACUERDO A TEMAS DE LAS FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207

# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.
I		VII		XIII	1	XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII	2	XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII	1	XLIV	
III		IX		XV		XXI	2	XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII	1	XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	18

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:

Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.

INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

III. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES

Número de solicitudes presentadas por:

Escrito/oficio:		SISAI:	22	Correo Electrónico/email:	
Correo postal / paquetería:		Vía telefónica:		Otro medio:	

IV. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

(2.1 Respondidas con entrega de la información)

Correo postal / Mensajería / Paquetería		SISAI	22	Consulta directa		Otros	
Orientación a web donde está la información públicamente disponible				Correo electrónico		Memoria USB	

V. ESTADÍSTICAS GENERALES

Especificar su rango de edad y sexo del solicitante

RANGO EDAD	TOTAL	Hombre	Mujer	Sexo no Identificado
Menor de 18				
De 18 a 29				
De 30 a 49				
De 50 y más		6	10	6
No identificado	22			
TOTAL				

Especificar su actividad o profesión y sexo del solicitante

ACTIVIDAD O PROFESIÓN	TOTAL	ACTIVIDAD O PROFESIÓN	TOTAL
Académico		Hogar	
Estudiante		Organización No Gubernamental	
Medios de comunicación		Asociación política	
Servidor público		Otro	
Empresario		No identificado	22
Empleado u obrero		TOTAL	22

VI. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El área forma parte del organigrama oficial:	SÍ	El titular tiene nivel jerárquico directivo:	SÍ
El Sujeto Obligado cuenta con equipo de cómputo a disposición del público:	SÍ		

VII. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Número de integrantes del Comité:	5	Número de sesiones del Comité:	4	Total de resoluciones emitidas:	4

Resoluciones emitidas en materia de

Reserva:	0	Inexistencia:	4	Incompetencia:	0	Prórroga:	0

En caso de NO haber realizado ninguna sesión de Comité de Transparencia en el periodo que se informa, indique y fundamente cuál fue el motivo.	LAS CUATRO RESOLUCIONES DE INEXISTENCIA, FUERON CON RESPECTO A LAS CUATRO CARGAS TRIMESTRALES DEL AÑO, NO A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, LAS CUALES SE RESPONDIERON TODAS EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LA LEY.

VII. OBSERVACIONES

Dificultades observadas para el cumplimiento de la ley y sus propuestas para superarlas: